

## JUAN LINZ: LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS DE UN MAESTRO IRREPETIBLE

JOSÉ RAMÓN MONTERO(1)

Juan Linz tenía 86 años cuando falleció el 1 de octubre de 2013 en el Yale-New Haven Hospital, el hospital de la Universidad de Yale, en la que había enseñado como profesor de Ciencia Política y Sociología durante cerca de cinco décadas. Había vivido más de 60 años en Estados Unidos. Como en el famoso poema de Hesíodo, sus *trabajos* y sus *días* han estado siempre presididos por su ambición para comprender los problemas básicos de las sociedades complejas y de las democracias contemporáneas. Durante toda su vida siempre quiso hacer lo que hizo: investigar, enseñar, ayudar a cuantos acudían a él con preguntas todavía sin respuestas. Y lo hizo extraordinariamente bien. Fue una persona excepcional, y un maestro irrepetible, en muchos sentidos. En lo que sigue me gustaría presentar algunos de ellos.

### EMPEZANDO POR EL FINAL: LOS TRABAJOS DE LAS *OBRAS ESCOGIDAS*

Los trabajos de Juan han marcado los debates científicos internacionales sobre las cuestiones políticas de mayor relevancia del siglo xx. Gracias a ellos sabemos mucho más sobre los regímenes democráticos y los dictatoriales; sobre las quiebras de las democracias en el periodo de entreguerras y las

---

(1) Catedrático de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid y editor, junto con Thomas Jeffrey Miley, de las *Obras Escogidas* de Juan J. Linz (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008-2013). Una primera versión de este trabajo ha aparecido en Houchang E. Chehabi, ed., *Juan J. Linz: Scholar, Teacher, Friend* (Cambridge, Massachusetts: Tÿ Aur Press, 2014).

transiciones democráticas de la *tercera ola* en muchos países, España entre ellos; sobre las consecuencias de los diseños institucionales de las democracias; sobre los conflictos políticos en los Estados multilingüísticos y multinacionales, o, en fin, sobre los dilemas históricos de muchos países desgarrados entre el tradicionalismo y la modernización. A lo largo de su dilatada trayectoria, el caso de España ha estado presente de una forma u otra. Contamos así con estudios excelentes suyos sobre la política de la Restauración, el fracaso de la Segunda República, el franquismo, la Transición democrática, el Estado de las autonomías, los empresarios, los intelectuales, los partidos, los sistemas de partidos y las élites políticas de la nueva democracia española.

Sus trabajos más relevantes están recogidos en los siete volúmenes de sus *Obras Escogidas*, editadas por mí mismo y por Thomas Jeffrey Miley y magníficamente publicadas entre 2008 y 2013 por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC). La pequeña historia de esta aventura intelectual comenzó en 2007, cuando José Álvarez Junco, director del CEPC entre 2004 y 2008, y Javier Moreno Luzón, su subdirector de publicaciones, me propusieron coordinar una recopilación completa de los trabajos de Juan. Para entonces, el catálogo editorial del CEPC ya contaba con nombres señeros. En 1983 se habían publicado los tres volúmenes de las *Obras Completas* de Julián Besteiro, editadas por Emilio Lamo de Espinosa. En 1991 aparecieron los tres volúmenes de las de Manuel García Pelayo, y en 1997 los cinco de Francisco Tomás y Valiente, ambos catedráticos y ambos presidentes del Tribunal Constitucional. También en 1997 se publicaron los cuatro volúmenes de Luis Díez del Corral, catedrático de Historia de las Ideas Políticas, y diez años después lo hicieron los siete volúmenes de las *Obras Completas* de Manuel Azaña en una magnífica edición definitiva a cargo de Santos Juliá.

Naturalmente, la inclusión de Juan en una lista tan prestigiosa me pareció una excelente idea. Así que acepté la invitación con el entusiasmo de quien estaba esperando desde hace tiempo que ocurriera, pero con la ingenuidad de quien creía que la misión de editor consistiría simplemente en ordenar los textos de Juan uno detrás del otro. En seguida Moreno Luzón, Jeff Miley y yo mismo nos dimos cuenta de que la tarea iba a ser algo más difícil, y que iba a requerir más tiempo del previsto. Para empezar, por la extraordinaria cantidad de publicaciones de Juan. En su currículum constan más de 320 trabajos entre libros y artículos aparecidos durante los últimos 60 años, fundamentalmente en inglés y muchos en castellano o alemán, pero también en portugués, francés, italiano, noruego, sueco, húngaro, polaco, ruso, turco, japonés, coreano o farsi. En colaboración con el propio Juan, decidimos abandonar la imposible idea original de unas obras realmente *completas* para centrarnos, en cambio, en los criterios que justificaran la selección de sus

trabajos más relevantes. También decidimos abandonar su clasificación por orden cronológico, ya que la relación de publicaciones seleccionadas hubiera resultado confusa por los saltos o retornos que los académicos nos vemos obligados a realizar por cuestiones de oportunidad. Finalmente, estimamos que la mejor fórmula consistiría en agrupar sus trabajos en una serie de grandes bloques temáticos que reflejaran las principales preocupaciones de Juan, entre los que tuvimos buen cuidado de añadir los que podían interesar especialmente a los lectores españoles. Acordamos así que sus *Obras Escogidas* comprendieran *solo* 87 trabajos, agrupados en siete volúmenes, que suman unas 5.500 páginas. Muchos de ellos han recogido traducciones de textos que son ya referencias obligadas en la ciencia política o en la sociología, o trabajos de tanta calidad como de difícil localización, o piezas únicas por su capacidad analítica, su rigor teórico o su ambición empírica. Pero creemos que todos ellos resultan imprescindibles para la comprensión de los principales fenómenos políticos de las últimas décadas. Desde el punto de vista editorial, ha sido un duro trabajo, pero hemos tenido la enorme recompensa de haber colaborado estrechamente con Juan a lo largo de estos años y, cómo no, con su mujer, Rocío de Terán, también su mejor colaboradora. Ambos se implicaron al máximo en las discusiones para seleccionar los textos, localizaron entre las innumerables carpetas acumuladas en el sótano de su casa en Hamden (Connecticut) manuscritos que dábamos por perdidos, revisaron juntos, línea por línea, todas y cada una de las muchas traducciones que les hemos ido mandando y casi volvieron a escribir algunos trabajos que habían sido objeto de una desafortunada traducción.

Hemos seleccionado seis bloques temáticos. Abarcan los movimientos fascistas y los regímenes totalitarios y autoritarios; las quiebras de los sistemas democráticos tras procesos de crisis que terminan dando lugar a dictaduras de uno u otro tipo; las transiciones y consolidaciones democráticas, es decir, los procesos que observan una lógica contraria a los anteriores; las dificultades, a veces insolubles, de los sistemas democráticos; los problemas de las democracias multinacionales y los conflictos derivados de la incompatibilidad entre naciones dentro de los Estados; y las elites sociales y políticas. Pese a la aparente dispersión temática, estos bloques mantienen una llamativa consistencia. Según señala el propio Juan, su punto común de partida está en la «curiosidad intelectual» de quien quiere «entender lo que ha pasado, lo que pasa y lo que pasará en el mundo que me rodea: por qué cayeron las democracias en los años treinta, el porqué del fascismo, de los nacionalismos, de los conflictos religiosos y políticos, del desarrollo económico, del éxito o fracaso de los partidos políticos, de las dictaduras y de ese terrible fenómeno del siglo xx que es el totalitarismo, de los golpes militares, de los cambios en

las actitudes y valores y un largo etcétera» (2). Ese punto de arranque ha sido luego cualificado, como no podía ser de otra forma, por los contextos históricos, las cuestiones generacionales, las experiencias vitales y las preferencias personales de Juan, así como por dosis variables de factores accidentales e incluso fortuitos.

Los siete volúmenes de las *Obras Escogidas* están divididos *grosso modo* entre los que recogen trabajos fundamentalmente comparados (los cuatro primeros) y los relativos a cuestiones españolas (los tres últimos). Se trata, sin embargo, de una dicotomía engañosa. Pese a haber escrito miles de páginas con una perspectiva comparada, que incluía numerosas cuestiones políticas o sociales de los países occidentales y en muchos casos latinoamericanos de los últimos sesenta años, la pasión intelectual de Juan ha estado siempre dominada por el caso español. En realidad, todos sus trabajos están de un modo u otro referidos al caso español. Amando de Miguel ha llegado a decir que si hubiera que unificar sus muchos y variados trabajos en un solo volumen sintético, éste debería llevar por título el de *El caso de España* (3). Y Philippe Schmitter ha expresado este hecho gráficamente al subrayar la «extraordinaria capacidad [de Juan] para explotar la conceptualización y la investigación empírica sobre un solo país hasta construir un muy leal grupo de seguidores entre comparativistas de diferentes regiones del mundo. (...) Y si se tiene en cuenta que el punto de partida era un país como España, en el que nadie estaba interesado o podía incluso clasificar hasta la mitad de los años setenta, ese logro es todavía más destacable» (4). No se trata sólo de que Juan haya publicado trabajos definitivos sobre la historia social, la Restauración, la Segunda República, el régimen franquista, las elites empresariales, intelectuales y políticas, la transición democrática, la Iglesia, los partidos políticos, los nacionalismos españoles o el problema vasco, que también, sino que el caso español le ha servido como punto de arranque y estímulo para formular sus preguntas, así como para apuntar respuestas válidas a una constelación mucho más compleja de casos comparados.

Veamos, pues, esos grandes bloques temáticos. El primero recoge buena parte de la pasión investigadora de Juan, dedicada a esclarecer los factores que llevaron a las catástrofes políticas de los años treinta. Su pregunta básica consistía en conocer por qué fracasaron algunas democracias en el periodo de

(2) Juan J. LINZ, *La sociología: hablando con Juan J. Linz* (Madrid: Acento Editorial, 1994), p. 25.

(3) Amando DE MIGUEL, «The Lynx and the Stork», en Richard Gunther, ed., *Politics, Society, and Democracy: The Case of Spain* (Boulder, Colorado: Westview, 1993), p. 8.

(4) Philippe SCHMITTER, «Una biografía intellettuale e di vita del 'maestro-compositore' Juan J. Linz», *Rivista Italiana di Scienza Politica*, 33(3), 2003, p. 518.

entreguerras, mientras que otras con problemas más agudos o con mayores conflictos lograron sobrevivir. También quería contribuir a evitar su repetición estudiando buena parte de los problemas que aquejan a las democracias actuales. Su punto de partida radicaba en la contingencia de los procesos históricos, la autonomía de lo político frente a los sistemas económicos o culturales, la ausencia de cualquier tipo de determinación. Los volúmenes 1 y 3 muestran las preocupaciones de Juan por el análisis de los partidos o movimientos fascistas, de un lado, y por los sistemas totalitarios y los regímenes autoritarios, de otro. Son temas sobre los que ha estado trabajando de forma casi ininterrumpida durante los últimos 60 años en un ingente esfuerzo para comprender la variedad de los partidos y regímenes no-democráticos. Así, el primer volumen adopta una perspectiva a la vez histórica y comparada para analizar las características de los partidos fascistas en la Europa de entreguerras, las condiciones de su éxito o fracaso, su legado y, más particularmente, las vicisitudes de la Falange y del Movimiento en la España franquista. En todos estos casos, Juan, que escribió estos trabajos en un contexto intelectual dominado por los determinismos de un cierto marxismo elemental, logra demostrar la autonomía de lo político, cifrada en procesos dominados por actores políticos con capacidad de tomar decisiones relevantes, respecto de los contextos conformados por las características sociales o económicas que rodearon el nacimiento de los partidos fascistas.

Por su parte, el tercer volumen contiene sus monumentales trabajos sobre los sistemas totalitarios y los regímenes autoritarios, dos tipos diferentes que hasta entonces solían unificarse bajo la etiqueta común de las dictaduras, así como su original teorización sobre el *sultanismo* como un nuevo tipo de régimen surgido en países sometidos a una raza peculiar de dictadores. Los enfoques comparados de naturaleza histórica, sociológica y politológica se desarrollan a través de su exhaustivo conocimiento sobre las decenas de casos utilizados para su análisis. Los de Alemania y de España estaban animando vital y conceptualmente los resultados de su investigación. Frente al proceso de *Gleichschaltung*, por el que se implantó en Alemania un sistema de control absoluto sobre todos los grupos y organizaciones hasta dejarlos sometidos al Estado *totalitario*, las percepciones del Linz adolescente en la España de 1939 sobre las diferencias entre falangistas, católicos, carlistas, militares y monárquicos le llevaron a conceptualizar al franquismo como un régimen *autoritario*, diferente del totalitario y por supuesto del democrático. A diferencia de aquél, era una dictadura con un cierto nivel de pluralismo político, carente de una ideología movilizadora, una extendida apatía y un líder que ejercía su poder con algunas limitaciones sobre las *familias* del régimen. Esta caracterización era arriesgada, puesto que sus rasgos no coincidían con

los habituales en la España de los años sesenta tanto en los círculos oficiales como sobre todo en los de la oposición. Las críticas cuestionaron la propia categoría del franquismo como régimen autoritario por estimar que ofrecía una imagen distorsionada, por dulcificada, del franquismo. El debate se ha alargado durante las últimas cuatro décadas, y en él han participado politólogos, sociólogos e historiadores. Al cabo, el término *autoritario* parece ya gozar de una aceptación general, bien que se hayan suscitado nuevas discusiones sobre sus elementos, unas discusiones en las que el propio Linz ha participado. Y tampoco han faltado las descalificaciones personales con sal gruesa y a veces con mala fe que reducían estos análisis a una exitosa justificación de la dictadura franquista por haber conseguido aliviar unos contenidos totalitarios supuestamente invariables. En todo caso, las contribuciones de Juan han cristalizado en un complejo edificio teórico, repleto además de observaciones empíricas extraordinariamente refinadas sobre decenas de regímenes autoritarios, un edificio que ha seguido revisando hasta antes de ayer y que ya goza de una validez indiscutida en la ciencia política contemporánea. Si tuviera que seleccionar en ambos volúmenes algunos trabajos esenciales sobre estos temas, señalaría en el primero los relativos al análisis comparado de los partidos fascistas, especialmente de sus líderes, afiliados y bases electorales (5); el exhaustivo examen de las condiciones que supusieron el éxito o el fracaso de los partidos fascistas en cuanto *latecomers* en el escenario europeo de entreguerras (6) y la aplicación de las categorías construidas en ellos al caso de la Falange durante el régimen franquista, convertida en un peculiar partido único y devenida en un movimiento-organización cada vez más irrelevante (7). Y del volumen 3 escogería las cerca de 200 páginas de su ya clásico capítulo sobre los regímenes totalitarios y autoritarios por su decisiva contribución a nuestro entendimiento de sus elementos comunes o diferenciales (8), el ya mencionado trabajo sobre el franquismo como un ré-

---

(5) En «Notas para un estudio comparado del fascismo en perspectiva histórico-sociológica», capítulo 1 del vol. 1 de sus *Obras Escogidas*, dedicado a *Fascismo: perspectivas históricas y comparadas* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008).

(6) En «El espacio político y el fascismo como movimiento tardío: las condiciones que condujeron al éxito o al fracaso del fascismo como movimiento de masas en la Europa de entreguerras», capítulo 2 del vol. 1.

(7) En «De la Falange al Movimiento-organización. El partido único español y el régimen de Franco, 1936-1968», capítulo 5 del vol. 1.

(8) El capítulo apareció como «Totalitarian and Authoritarian Regimes», en Fred I. Greenstein y Nelson W. Polsby, eds., *Handbook of Political Science*, vol. 3, *Macropolitical Theory* (Reading, Massachusetts: Addison-Wesley Press, 1975), pp. 175-411, y luego como libro en inglés, entre otros muchos idiomas, en *Totalitarian and Authoritarian Regimes* (Boulder, Col.: Lynne Rienner Publishers, 2000). En las *Obras Escogidas*, está recogido como «Re-

gimen autoritario, aparecido en 1964, por su condición de pionero (9), y su libro sobre los regímenes *sultanísticos* por su originalidad (10).

La preocupación de Juan por el fracaso casi simultáneo de la República de Weimar y de la República española le llevó a embarcarse, junto con Alfred Stepan, su discípulo, colaborador y amigo, en un segundo gran bloque temático sobre las quiebras y transiciones democráticas: sus aportaciones marcan también un *antes* y un *después* en los estudios políticos contemporáneos. Las primeras cristalizaron en *The Breakdown of Democratic Regimes* (11), un extraordinario libro que a partir de 1978 modificó la comprensión de los procesos de crisis, quiebras o *breakdowns* de las democracias que terminaron con el establecimiento de regímenes autoritarios. Su intención era la de subrayar la relevancia de las variables específicamente *políticas* frente a las tesis entonces defendidas por muchos sociólogos y algunos economistas, que negaban implícita o explícitamente la autonomía de los actores políticos y cifraban en factores exclusivamente sociales o económicos las crisis de las democracias. Para ello aplicaron de forma renovada conceptos como legitimidad, deslealtad o reequilibrio, y desmenuzaron las actividades de los políticos, las estrategias de sus partidos, las peripecias de sus gobiernos o las contribuciones de sus políticas públicas en cinco democracias europeas y siete latinoamericanas. El capítulo dedicado por el propio Juan al fracaso de la Segunda República española es, en mi opinión, simplemente modélico, y tiene, entre otras muchas, la virtualidad de evidenciar los efectos deslegitimadores de los políticos y de sus decisiones, así como el defectuoso funcionamiento de no pocas instituciones republicanas que podrían haber reequilibrado procesos centrífugos y polarizadores: unas y otras habían pa-

---

gímenes totalitarios y autoritarios» en el capítulo 3 del vol. 3, dedicado a *Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009).

(9) El capítulo apareció como «An Authoritarian Regime: The Case of Spain», en Erik Allardt e Yrjö Littunen, eds., *Cleavages, Ideologies and Party Systems: Contributions to Comparative Political Sociology* (Helsinki: The Academic Bookstore, 196), pp. 291-341, también reproducido en E. Allardt y Stein Rokkan, eds., *Mass Politics. Studies in Political Sociology* (Nueva York: Free Press, 1970), pp. 251-283, 374-381, y recogido como «Una teoría del régimen autoritario: el caso de España» en el capítulo 2 del vol. 3.

(10) El libro apareció como H. E. Chehabi y Juan J. Linz, eds., *Sultanistic Regimes* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1998); de él se seleccionaron solo dos capítulos, que aparecen como 10 y 11 en el vol. 3.

(11) El libro apareció como Juan J. Linz y Alfred Stepan, eds., *The Breakdown of Democratic Regimes* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1978); Juan publicó en castellano como libro su primer capítulo, *La quiebra de las democracias* (Madrid: Alianza Editorial, 1987), que está recogido como capítulo 1 de sus *Obras Escogidas*, vol. 4, *Democracias: quiebras, transiciones y retos* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009).

sado hasta entonces desapercibidas en la muy abundante literatura existente sobre aquellos años (12).

Tras los análisis de las razones del fracaso de las democracias, Juan ha tenido la fortuna de poder contribuir, y de hacerlo de nuevo con trabajos excepcionalmente valiosos, al análisis de cómo nacen, o re-nacen, los regímenes democráticos. Cuando el libro sobre la quiebra de las democracias estaba finalizándose, ocurrió que los generales griegos prescindieron de sus coroneles, Portugal inició su Revolución de abril y España abrió por fin un largo e incierto periodo de cambios políticos tras la muerte del general Franco. Para Juan, y en seguida también para Stepan, las transiciones democráticas de la tercera ola en el sur de Europa, y luego en América Latina y en el Este de Europa, fueron seguidas con un apasionamiento, una ilusión y una dedicación extraordinarias. Entre el otoño de 1976 y principios de 1978, Juan vivió desde Madrid todos y cada uno de los acontecimientos de la transición española. No fueron pocos: incluyeron la aprobación de la Ley para la Reforma Política y los congresos fundacionales de los partidos y sindicatos, las primeras grandes demostraciones de masas y las primeras elecciones democráticas tras cerca de cuatro décadas, las entrevistas a muchos miembros de la nueva elite política y la participación en incontables conferencias, seminarios y debates. Como fruto de casi dos décadas de trabajo continuado, ambos han dejado muchos artículos y sobre todo otro libro monumental sobre los problemas de la transición política y de la consolidación democrática, que de nuevo ha supuesto un hito inigualado en el nutrido campo de la *transitología* (13). Aparecido en 1996, el libro contiene un diálogo permanente entre los supuestos teóricos y los casos empíricos, en un ejercicio ejemplar de interacción entre las definiciones, los conceptos y las teorías de medio rango que hasta entonces habían pasado también desapercibidos. Además, el libro realiza un exhaustivo análisis comparado de tres países en el sur de Europa, cuatro en Latinoamérica y seis en la Europa poscomunista (14).

---

(12) En «De grandes esperanzas a la Guerra Civil: la quiebra de la democracia en España», recogido en el capítulo 2 del vol. 4.

(13) Juan J. LINZ y Alfred STEPAN, *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1996), algunas de cuyas partes están recogidas en los capítulos 5 y 6 del vol. 4.

(14) A propósito de las decisivas contribuciones de Juan sobre la transición española, debe recordarse que durante sus estancias en Madrid él mismo nutrió sistemáticamente el luego conocido como *Archivo Linz*, consistente en 76.000 recortes de 112 publicaciones españolas obtenidos entre 1973 y 1983; estos recortes han sido digitalizados y excelentemente codificados por el personal de la Biblioteca de la Fundación Juan March. El *Archivo* está



Un cuarto bloque de estudios está dedicado a los sistemas democráticos, sobre todo los occidentales. Su principal *leit motiv* subraya la concepción de las democracias como arreglos institucionales más frágiles de lo que ciudadanos, líderes políticos y politólogos suelen creer. De ahí que Juan tienda a subrayar sus dificultades, que muchas veces se convierten en dilemas insolubles: ni aquéllas ni éstos suelen analizarse en los manuales al uso. Como resultado de estas preocupaciones, en el volumen 4 de las *Obras Escogidas* se recogen también trabajos sobre las dificultades del liderazgo que Juan califica como *innovador* en las democracias contemporáneas (15); o la imposible compatibilidad entre las exigencias de los dirigentes partidistas con la lógica oligárquica de las organizaciones políticas en la línea inaugurada por la obra de Robert Michels sobre los partidos (16); o las múltiples dimensiones de la gestión del tiempo democrático en las esferas de los gobiernos y de los propios ciudadanos (17), o las paradojas que sufren los partidos en cualquier democracia, entre su necesidad insustituible y las valoraciones crecientemente negativas de los electores (18). Y mención especial merece, en un orden de cosas similar, el debate inaugurado por el propio Juan sobre los regímenes presidencialistas en su contraste con los sistemas parlamentarios. Su pregunta básica pretendía saber en qué medida la crónica inestabilidad política de Latinoamérica estaba relacionada con las instituciones específicas del presidencialismo. De nuevo, lo que comenzó con una serie de reflexiones analíticas comparadas sobre las debilidades estructurales de los sistemas pre-

---

a disposición de los investigadores en la página web (<http://www.march.es/ceacs/proyectos/linz/>) del Instituto Carlos III-Juan March de Ciencias Sociales.

(15) En «El liderazgo innovador en la transición a la democracia y en una nueva democracia», capítulo 7 del vol. 4.

(16) Juan ha prestado una gran atención a estos problemas desde su trabajo sobre «Michels e il suo contributo alla sociologia politica», que era la introducción al libro de Robert Michels, *La sociologia del partito politico nella democrazia moderna. Studio sulle tendenze oligarchiche degli aggregati politici* (Bologna: Il Mulino, 1966 [1911]), pp. vii-cxix. Se tradujo luego al español como *Michels y su contribución a la sociología política* (México: Fondo de Cultura Económica, 1998), y no hace mucho esta versión ha sido revisada y completada con la aparecida en inglés como «Robert Michels and His Contribution to Political Sociology in Historical and Comparative Perspective», en Juan J. Linz, *Robert Michels, Political Sociology, and the Future of Democracy* (New Brunswick: Transaction Publishers, 2006), pp. 1-80, un libro editado por H. E. Chehabi; esta última versión es la que se ha recogido en el capítulo 12 del vol. 4 de las *Obras Escogidas*, dedicado a «Robert Michels y su contribución a la sociología política».

(17) Estas novedosas contribuciones de Juan están contenidas en «El factor tiempo en los cambios de régimen» y en «Tiempo y democracia», capítulos 4 y 13, respectivamente, del vol. 4.

(18) En «Los partidos en la política democrática: problemas y paradojas», capítulo 1 del vol. 4.

sidencialistas (a causa de su rigidez política y de los incentivos a presidentes y parlamentos para enfrentarse entre sí por sus respectivas legitimidades de origen electoral) terminó dando lugar a numerosas publicaciones, y en 1994 a un muy conocido libro sobre los problemas de las democracias presidenciales, ahora con su discípulo Arturo Valenzuela (19). Se trata además de un libro que ha tenido una influencia considerable en sede académica, pero también en los círculos políticos de América Latina. Con una intensidad no exenta de pasión, los partidarios y los críticos de Juan han discutido en congresos y seminarios, han rivalizado en todo tipo de publicaciones e incluso han acudido en numerosas ocasiones a su autoridad para llevar a la arena política propuestas de reforma institucional que buscaban paliar algunos de los problemas característicos de sus sistemas presidenciales, o que intentaban «importar» algunas instituciones o mecanismos de los regímenes parlamentarios, sobre todo en Brasil, Bolivia, Ecuador y Argentina.

Más recientemente, Juan ha reforzado su análisis sobre las dificultades de la democracia en un trabajo que él mismo califica entre desilusionado y realista, y en el que cuestiona la ideología pan-democrática que todo lo fía a la democratización de la sociedad, advierte del grave desequilibrio de las instituciones destinadas a encauzar la responsividad, la responsabilidad y la rendición de cuentas de los líderes políticos y muestra su preocupación por los crecientes antagonismos surgidos en las democracias multinacionales (20). Esta última dimensión encuentra sus antecedentes intelectuales en el volumen 2 de las *Obras Escogidas*, que supone un quinto bloque temático y que está dedicado los problemas de la construcción del Estado y de la nación en algunos países europeos, los conflictos políticos en sociedades multilingües y multinacionales como la española, las principales coordenadas del conflicto político en el País Vasco y la difícil coexistencia de la democracia y del federalismo en sociedades multinacionales. Y también con sus trabajos sobre los nacionalismos, que han consagrado la distinción entre *nation-state* y *state-nation*, han diferenciado entre los procesos de *state-building* y los de *nation-building*, han reorientado los análisis empíricos sobre los nacionalismos de tipo primordialista y los de tipo universal y han comprobado la

(19) Juan J. LINZ y Arturo VALENZUELA, eds., *The Failure of Presidential Democracy* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1994), traducido como *Las crisis del presidencialismo* (Madrid: Alianza Editorial, 1997), 2 vols.; el trabajo de Juan, «Democracia presidencial o parlamentaria: ¿qué diferencia implica?», está recogido como capítulo 9 en el vol. 4.

(20) Juan J. LINZ, en colaboración con Thomas Jeffrey MILEY, «Cautionary and Unorthodox Thoughts about Democracy Today», en Douglas Chalmers y Scott Mainwaring, eds., *Problems Confronting Contemporary Democracies. Essays in Honor of Alfred Stepan* (Bloomington: University of Notre Dame Press, 2012), pp. 227-251; este artículo se encuentra recogido en esta misma *Revista*.

preocupante frecuencia de los ejercicios de deslealtad en muchos partidos nacionalistas (21). En un ensayo publicado por primera vez en 1970, Juan describía el caso español en términos que han sido muchas veces citados: «España es hoy en día un Estado para todos los españoles, un Estado-nación para una gran parte de la población y solo un Estado pero no una nación para importantes minorías» (22). Tras el cambio democrático, Juan dedicó muchos trabajos a examinar, con la ayuda de indicadores empíricos novedosos contenidos en las encuestas de DATA, los logros y los problemas del nuevo Estado de las autonomías, sobre todo en el País Vasco (23). Para él se trataba en realidad de un Estado multinacional y multilingüístico, constituido *de facto* como un Estado federal y asimétrico, y mucho más complejo que el de otros países con arreglos nacionales, culturales y lingüísticos también difíciles como Suiza o Bélgica. De esos análisis merece la pena subrayar sus hallazgos sobre las identidades nacionales *duales*. En contra de los planteamientos de los nacionalistas periféricos, que conciben la identidad nacional de modo dicotómico y excluyente —en España, o se es catalán, o vasco, o gallego, de una parte, y español, de otra—, Juan cifró en muchos ciudadanos de Estados multinacionales la presencia de identidades *compartidas* o *duales* —se puede ser tan catalán, o vasco, o gallego, como español. La coexistencia de estas identidades duales con otras excluyentes ha supuesto para Juan uno de los factores de éxito del difícil experimento del Estado autonómico español, del que además se sentía, pese a sus problemas, razonablemente satisfecho (24). En los últimos años, sin embargo, fue modificando su juicio a medida que los partidos nacionalistas hacían gala de una creciente estrategia centrífuga en los temas autonómicos y de una consecuente semi-lealtad, cuando no deslealtad, hacia el Estado, el Gobierno central y los partidos competidores a la hora de tomar decisiones, casi siempre unilaterales. Tanto una como otra resultaban incompatibles con el principio de la *Bundestreue*, es decir, de la lealtad hacia la Constitución federal, que actúa como una es-

(21) Estos temas están recogidos en el vol. 2 de sus *Obras Escogidas*, dedicado a *Nación, Estado y lengua* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008).

(22) Juan J. LINZ, «Construcción temprana del Estado y nacionalismos periféricos tardíos frente al Estado: el caso de España», en *Obras Escogidas*, vol. 2, p. 65.

(23) Los capítulos 5 y 6 del vol. 3 de las *Obras Escogidas* recogen dos capítulos sustanciales del ya clásico libro de Juan J. Linz, con Manuel Gómez-Reino, Francisco Andrés Orizo y Darío Vila, *Conflicto en Euskadi* (Madrid: Espasa Calpe 1986).

(24) Por ejemplo, en «De la crisis de un Estado unitario al Estado de las autonomías», capítulo 4 del vol. 3, así como en el más reciente libro de Juan J. Linz, Alfred Stepan y Yogendra Yadav, *Crafting State-Nations: India and Other Multinational Democracies* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2011).

pecie de *alma* de las relaciones intergubernamentales y sin la cual el federalismo, en un Estado multinacional, simplemente no puede funcionar (25).

Las élites sociales y políticas conforman un sexto bloque de las investigaciones de Juan. Se han proyectado en dos direcciones diferentes, y ambas cuentan con sendos volúmenes de las *Obras Escogidas*. El quinto está dedicado fundamentalmente a recoger 18 trabajos, entre ellos un libro, sobre los empresarios españoles a principios de los años sesenta del siglo pasado (26). Escritos con Amando de Miguel, aparecieron como artículos en diversas revistas españolas entre 1963 y 1966, y fueron en su mayor parte elaborados durante la estancia de Juan, que contó con la colaboración de Amando, en el Center for Advanced Study in the Behavioral Sciences, en Palo Alto (California), en el curso 1963-1964; el libro fue publicado en 1966, y disfrutó de una considerable difusión (27). Todos esos trabajos examinaban de forma sistemática una novedosa encuesta aplicada a una muestra de 600 empresarios en base a un amplio cuestionario que fue al campo justo después del Plan de Estabilización Económica de 1959. Los análisis realizados por Juan y Amando comprendían temas como las características sociales de los empresarios y sus niveles de prestigio, sus trayectorias profesionales y los elementos estructurales de las empresas, sus relaciones con el poder político, sus estrategias ante los problemas y la representación sindical, o sus actitudes hacia el entonces Mercado Común y la banca. El detallado retrato resultante tiene su origen tanto en la colaboración de Juan como ayudante de investigación de Reinhard Bendix durante su etapa en la Universidad de Columbia (28), que le llevó a trabajar sobre los empresarios en la Alemania imperial, como en su admiración por las contribuciones de Joseph A. Schumpeter sobre la *entrepreneurship* (29). Ese retrato es hoy imprescindible para

(25) LINZ, «Cautionary and Unorthodox Thoughts about Democracy Today», pp. 234 y 251.

(26) *Economía y empresarios en España*, vol. 5 de las *Obras Escogidas* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013).

(27) Se trata de Juan J. LINZ y Amando DE MIGUEL, *Los empresarios ante el poder público. El liderazgo y los grupos de intereses en el empresariado español* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1965), recogido como capítulo 14 del vol. 5.

(28) Cf. Reinhard BENDIX, *Work and Authority. Managerial Ideologies in the Course of Industrialization. With a New Introduction by Mauro F. Guillén* (New Brunswick, N. J.: Transaction Publishers, 2001 [1956]), un libro clásico en la Sociología de la economía y de las relaciones laborales en el que comparaba el trabajo y la autoridad en Inglaterra, Alemania y Rusia.

(29) SCHUMPETER transmitió a Juan su interés por el concepto del empresario y le inspiró buena parte de sus investigaciones al respecto gracias, entre otras publicaciones, a la revista que animó, el *Journal of Entrepreneurial History* y a su libro *Capitalism, Socialism, and Democracy* (Nueva York: Harper & Barothers, 1950 [1943]). El libro *The Economics and*

conocer la historia económica de un periodo crucial, justo después de la estabilización económica e inmediatamente antes de los grandes cambios que propiciaron el desarrollo económico de la década de los sesenta. Además, y por su relación con las cuestiones económicas, en ese mismo volumen se recogen otros dos capítulos relevantes. Uno de ellos lleva a cabo un análisis comparado de la legitimidad y eficacia de los sistemas político y económico hasta los años ochenta y en base a diversas encuestas a muestras representativas de los españoles (30). Y el otro recoge un amplio manuscrito hasta ahora inédito sobre las actitudes y mentalidades económicas de los españoles, las imágenes dominantes entre ellos del capitalismo y del socialismo, sus percepciones sobre las formas de propiedad y la justicia o injusticia del sistema económico, el papel del Estado y de los sindicatos o patronales ante las políticas económicas (31). A lo largo de este capítulo sobresale una vez y otra el acendrado anticapitalismo de los españoles, cuya continuidad en medio de la recesión actual sería sumamente interesante re-examinar.

De otra parte, el sexto volumen está dedicado a las elites *políticas* y, más en general, a los partidos, los sistemas de partidos y las elecciones en distintas etapas históricas españolas (32). Las elites políticas comprenden a los diputados y dirigentes partidistas en las Cortes de la Restauración monárquica, en la Asamblea Nacional de la dictadura de Miguel Primo de Rivera, en las Cortes de la Segunda República y en las de la dictadura franquista y en los Congresos de Diputados de la nueva democracia, así como a los senadores electos para el Senado creado en 1977; también a los ministros habidos entre el Sexenio Revolucionario, en 1868, hasta la actualidad, y a los alcaldes franquistas en los años sesenta del siglo pasado. Estos capítulos, escritos en buena parte con Jesús de Miguel y con Miguel Jerez y sus colaboradores (33), conforman un retrato extraordinario de las características sociales, profesio-

---

*Sociology of Capitalism*, editado por Richard Swedberg (Princeton, N. J.: Princeton University Press, 1951), contiene una introducción biográfica y comentada de los distintos escritos de Schumpeter y una bibliografía de su obra. Entre los trabajos incluidos en la antología se encuentra «Comment on a Plan for the Study of Entrepreneurship», pp. 406-428.

(30) En «Legitimidad de la democracia y el sistema socioeconómico», capítulo 1 del vol. 5 de las *Obras Escogidas*.

(31) En «La mentalidad económica de los españoles», capítulo 3 del vol. 5.

(32) *Partidos y elites políticas en España*, vol. 6 de las *Obras Escogidas* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013).

(33) Juan es autor de los capítulos 2, 13 y 17, referentes a la Asamblea de Primo de Rivera, la discontinuidad de las elites entre la Restauración y el franquismo, y los alcaldes franquistas; Jesús de Miguel es coautor de los capítulos 3 y 5, dedicados a las elecciones de 1936 y a las Cortes franquistas, y Miguel Jerez, José Real-Dato y Susana Corzo han sido coautores de Juan, en distintas combinaciones, de los capítulos 1, 14, 15 y 16, sobre los diputados y ministros desde la Restauración, y sobre los senadores desde 1977.

nales, partidistas y políticas de los cargos públicos existentes en el último siglo y medio de la agitada vida política española, que ha contemplado tres Reyes, dos repúblicas, dos dictaduras y una guerra civil antes de llegar a la actual fase democrática de la Monarquía parlamentaria, también la más duradera. Este retrato ha combinado la explotación sistemática de bases de datos creadas a lo largo de muchos años con un análisis magistral del contexto político y partidista en el que esas elites políticas se movían. Además, este sexto volumen contiene capítulos no menos destacables sobre procesos electorales de la máxima relevancia, como las últimas elecciones de la Segunda República, en 1936, o las primeras de la nueva democracia, en 1977 (34). Y también son importantes los tres capítulos dedicados a los partidos y a los sistemas de partidos durante la Restauración y la República (35), en los momentos iniciales de la transición (36) y a lo largo de las dos siguientes décadas (37), escrito este último con el autor de estas líneas: con una abundante utilización de las encuestas realizadas por DATA, la benemérita empresa que Juan presidió, en ellos se examinan las distintas características de los muchos partidos existentes en esas etapas, los elementos de la competición partidista

---

(34) Sobre estos temas debe mencionarse el apéndice que cierra este volumen 6, sobre «Elecciones y política en España», realizado con José Ramón Montero y Antonia María Ruiz, y que apareció originalmente como capítulo 14 del vol. 3 de las *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX* (Madrid: Fundación BBVA, 2.ª ed. revisada y ampliada), editada por Albert Carreras y Xavier Tafunell, pp. 1027-1154.

(35) «El sistema de partidos en España: de la restauración a la Guerra Civil», capítulo 2 del vol. 6, fue publicado como *El sistema de partidos en España* (Madrid: Editorial Narcea, 1976), en una traducción no autorizada de su original en inglés, «The Party System of Spain: Past and Future», en Seymour M. Lipset y Stein Rokkan, eds., *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives* (Nueva York: Free Press, 1967), pp. 197-282.

(36) «Partidos y sistemas de partidos en la transición a la democracia», capítulo 9 del vol. 6, apareció originalmente publicado como «El sistema español de partidos» en el libro de Juan J. Linz, con Manuel Gómez-Reino, Darío Vila y Francisco A. Orizo, *Informe sociológico sobre el cambio político en España, 1975-1981* (Madrid: Euroamérica, 1981), pp. 341-508; se trata del justamente famoso volumen 1 del IV Informe FOESSA, patrocinado por la Fundación Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada (FOESSA), y del que se han recogido también en el vol. 6 otros dos capítulos, sobre las elecciones de 1977 y el legado de Franco en la nueva democracia.

(37) En «Los sistemas de partidos en España en el último cuarto del siglo XX», capítulo 11 del vol. 6, se han fusionado parcialmente dos trabajos anteriores. La mayor parte del capítulo procede de Juan J. Linz y José Ramón Montero, *The Party Systems of Spain: Old Cleavages and New Challenges* (Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Instituto Juan March, Estudio/Working Paper 138, 1999); una versión mucho más corta se encuentra en J. J. Linz y J. R. Montero, «The Party Systems of Spain: Old Cleavages and New Challenges», en Lauri Karvonen y Stein Kuhnle, eds., *Party Systems and Voter Alignments Revisited* (Londres: Routledge, 2001), pp. 150-196.

y las consecuencias que unas y otros han tenido para la estabilidad de los gobiernos o el funcionamiento de sus respectivos sistemas políticos.

En fin, el séptimo volumen recoge trabajos de temáticas diferentes, aunque predominan los de contenido histórico y sociológico (38). Pero el cierto tono residual de este último volumen no significa que la calidad de sus capítulos sea menor. Destacan, por ejemplo, dos aportaciones fundamentales para el conocimiento del papel de los intelectuales españoles de los siglos XVI y XVII, o para el análisis de la literatura cuantitativa y comparada sobre la historia española de los cinco últimos siglos (39). O las muchas otras que intentan dar respuesta a algunos problemas españoles sobre cuya importancia existe un amplio consenso: como la pesada carga de la tradición y la debilidad de nuestra modernización en todas las oportunidades históricas surgidas a lo largo de los últimos siglos (40), o la difícil, a veces imposible convivencia entre la religión y la política (41), o la heterogeneidad interna española hasta el punto de poder distinguir nítidamente «ocho Españas» (42), o las consecuencias tantas veces indigeridas del gigantesco cambio social experimentado por los españoles en las últimas seis décadas (43), o las dificultades institucionales y culturales para asentar una mínima trama de organizaciones voluntarias o para fundamentar políticas de defensa de intereses sociales que no estuvieran lastradas por la manipulación de los dirigentes partidistas (44). Este séptimo volumen y las propias *Obras Escogidas* se cierran con un epílogo que contiene dos trabajos sobre Linz, uno escrito por el propio Juan (45) y el otro recogido en forma de

---

(38) *Historia y sociedad en España*, vol. 7 de las *Obras Escogidas* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013).

(39) Se tratan de los capítulos 1, «Cinco siglos de historia española: cuantificación y comparación», y 2, «Papel de los intelectuales en la España de los siglos XVI y XVII», del vol. 7.

(40) En «Tradición y modernidad en España», capítulo 3 del vol. 7.

(41) En los capítulos 10, 11 y 12 del vol. 7, sobre «Religiosidad y estructura social en Andalucía: la práctica religiosa» (escrito con José Cazorla), «Religión y política en España» y «Religión y política en la transición democrática española: de conflicto a consenso por encima de las divisiones», respectivamente.

(42) En el capítulo 4, «Diferencias y comparaciones intranacionales: las ocho Españas», escrito con Amando de Miguel.

(43) En los capítulos 8 y 9, «La sociedad española: pasado, presente y futuro» y «Reflexiones sobre la sociedad española», respectivamente.

(44) En los capítulos 6 y 7, «La realidad asociativa de los españoles» y «Política e intereses a lo largo de un siglo en España, 1880-1980», respectivamente.

(45) En el capítulo 15, Juan J. LINZ, «Entre naciones y disciplinas: experiencia personal y comprensión intelectual de sociedades y regímenes políticos», aparecido originalmente como «Between Nations and Disciplines: Personal Experience and Intellectual Understanding of Societies and Political Regimes», en Hans Daalder, ed., *Comparative European Politics: The Story of a Profession* (Londres: Pinter, 1997), pp. 101-114.

una entrevista excelentemente llevada por Richard Snyder (46); ambos completan a la perfección el retrato personal e intelectual que los editores de estos siete volúmenes escribieron para abrir el primero (47).

#### VOLVIENDO AL PRINCIPIO: LOS DÍAS DE UN ACADÉMICO EXCEPCIONAL

Las *Obras Escogidas* de Juan son una excelente muestra de la calidad editorial de un organismo público como el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, de la que podemos sentirnos orgullosos. Y son también, y sobre todo, una abrumadora demostración de la infinita capacidad de trabajo de Juan, que le ha convertido en un referente universal de la ciencia social comparada, compatible con su especial atención al caso español. La variedad y calidad de los trabajos de Juan resultan sencillamente asombrosas. No es fácil explicar cómo una sola persona ha podido investigar sobre tantos temas, y hacerlo además con niveles de excelencia tan considerables.

Contamos con algunas pistas para comprender la trayectoria intelectual de Juan. Como le gustaba recordar, el basamento de su posterior formación académica e investigadora radicó en su paso por la Universidad de Madrid a mediados de los años cuarenta, en la que cursó las carreras de Ciencias Políticas y Económicas y Derecho: logró el mejor expediente nacional en la primera y obtuvo uno de los cuatro mejores expedientes en la segunda (48). Para entonces, Juan ya mostraba algunos rasgos distintivos. Por ejemplo, su interés posterior por los movimientos fascistas, los regímenes totalitarios y autoritarios o la quiebra de las democracias estuvo en buena medida condicionado por sus vivencias traumáticas en la Europa de entreguerras. Nacido en Alemania, en Bonn, en 1926, de padre alemán y madre española, se vio obligado a elegir país, lengua y cultura. Y acumuló después una serie de experiencias vitales únicas: padeció la crisis de la República de Weimar, conoció la llegada de los nazis al gobierno, vivió los momentos finales de la Segunda República española y percibió en carne propia las diferencias entre los grupos del bando franquista en la Salamanca de la Guerra Civil. Tras su

---

(46) En el capítulo 16, Richard SNYDER, «Juan J. Linz: regímenes políticos, democracia y la búsqueda del conocimiento», aparecido originalmente como «Juan J. Linz: Political Regimes, Democracy, and the Quest for Knowledge», en Gerardo L. Munck y R. Snyder, eds., *Passion, Craft, and Method in Comparative Politics* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2007), pp. 150-209.

(47) Thomas Jeffrey MILEY y José Ramón MONTERO, «Un retrato de Juan José Linz Storch de Gracia», en el volumen 1 de las *Obras Escogidas*, pp. xxi-lxxiii.

(48) Por ejemplo, en Snyder, «Juan J. Linz», p. 550.



decisión de ser español, esas experiencias se reforzaron al fallecer su madre, verse obligado a trabajar para pagarse sus estudios, hacer un largo servicio militar en la Escuela de Guerra traduciendo textos alemanes e ingleses y continuar bajo la protección en cierto modo de un nacionalista revolucionario estonio que había participado en el viaje de Lenin a través de Alemania a la estación de Finlandia (49).

El siguiente paso consistió en su incorporación al Instituto de Estudios Políticos, en Madrid, en 1948, de la mano de Javier Conde, catedrático de Derecho Político, nombrado ese mismo año para dirigir el Instituto. Si sus experiencias adolescentes le llevaron a interesarse por las desigualdades sociales y los problemas políticos, y sus años de estudiante le facilitaron una buena formación en derecho y en ciencias sociales, su etapa en el Instituto le permitió familiarizarse con los clásicos de la sociología, desde Auguste Comte hasta Georges Simmel, desde Max Weber a Karl Mannheim, desde Karl Marx a Vilfredo Pareto, Hermann Heller o Hans Kelsen. Poco después, en el otoño de 1950, Juan comenzó una etapa decisiva como estudiante graduado en la Universidad de Columbia, en Nueva York, con una beca del Ministerio español de Asuntos Exteriores que consiguió gracias a los buenos oficios de Conde. Como el propio Juan ha subrayado, su llegada a Nueva York no fue fácil: había cambiado la seguridad de un trabajo por la vida de un estudiante becado para sólo nueve meses (50). Su posición allí era también peculiar en muchos aspectos. No era un exiliado, como lo fue su amigo Manuel García Pelayo, ni tampoco un inmigrante, como tantos otros se vieron obligados a serlo. Era un estudiante en un excelente programa de doctorado en Sociología de una de las mejores universidades del mundo. Pero, a sus 24 años, convivía con compañeros más jóvenes y en cualquier caso mucho menos maduros intelectualmente que él. Y además no pertenecía al bando de los franquistas vencedores ni al de los perdedores republicanos. Como ha recordado con mucho cariño Seymour Martin Lipset (quien en seguida se convertiría en su amigo y en el supervisor de su tesis, pese a contar sólo unos pocos años más que él), «los españoles eran maravillosos si habían participado en la Guerra Civil en el bando leal [es decir, republicano] o si eran exiliados leales. Pero Juan no era ninguna de las dos cosas» (51). Estos singulares puntos de partida llevaron a que su futura formación como científico social, que sería desde luego estadounidense, se hiciera sobre la base de una educación universitaria española, un *background* cultural alemán y una intensa experiencia social y política europea. Como el propio Juan ha añadido, su trabajo intelectual no

---

(49) Linz, «Entre naciones y disciplinas», p. 528.

(50) Linz, «Entre naciones y disciplinas», p. 530.

(51) LIPSET, «Juan Linz», p. 3.

puede entenderse sin mencionar esta combinación de influencias, que le han permitido encontrarse permanentemente en un cruce de disciplinas, culturas, lenguas y países como muy pocos otros académicos de su generación (52).

En la Universidad de Columbia, Juan recibió una excelente formación de un grupo excepcional de sociólogos: Paul F. Lazarsfeld, Otto Kirchheimer, Kingsley Davies, Robert Lynd, Robert Merton o el propio Lipset. Según los recuerdos de Juan, todos ellos resultaron ser decisivos para su desarrollo intelectual (53). Lipset dirigió su tesis doctoral y acabó convirtiéndose en mentor y amigo personal a lo largo de toda su vida hasta su fallecimiento, en diciembre de 2006. En aquel entonces, Lipset era un joven *associate professor*, apenas mayor que Linz: sólo les separaban unos cinco años. Pero reconoció en seguida el nivel de erudición de Juan, que ya empezaba a gozar de una creciente reputación entre su cohorte de estudiantes por su conocimiento «enciclopédico», por hablar varias lenguas (español, alemán, francés e italiano, además, claro, del inglés) y por haber leído «todas las obras clásicas de sociología europea y de teoría política en sus lenguas originales» (54). Juan trabajó para Lipset como su *research assistant* preparando durante varios años una especie de «inventario proposicional sobre el comportamiento político» que cuajó en un manuscrito en dos volúmenes, elaborado conjuntamente entre los dos, al que titularon como *The Social Bases of Political Diversity in Western Democracies*. Aunque nunca llegó a publicarse, sirvió a Lipset como una de las fuentes principales para la elaboración de su obra clásica, *Political Man*. En su introducción, el mentor reconoció la influencia de su estudiante (a quien debía, entre otras cosas, la conocida distinción entre legitimidad y eficacia): «Intelectualmente, debo más a Juan Linz, con quien he trabajado durante muchos años, que a cualquier otra persona» (55). Durante la misma época, Lipset y Bendix le encargaron que preparara una bibliografía de sociología política, que luego se publicó (en versión muy reducida) en la revista *Current Sociology* (56). Juan emprendió la tarea con su entusiasmo habitual, al que añadiría además su exhaustividad. Lipset describía así la dedicación de Linz a este proyecto:

«[Nos encargaron] una revisión y una bibliografía de sociología política que debería ser preparada en colaboración con Reinhard Bendix y que habría de aparecer en *Current Sociology*, una revista publicada entonces por la

(52) En SNYDER, «Juan J. Linz», p. 552.

(53) LINZ, «Entre naciones y disciplinas», p. 530.

(54) LIPSET, «Juan Linz», p. 3.

(55) Seymour M. LIPSET, *Political Man: The Social Bases of Politics* (Garden City, Nueva York: Doubleday, 1960), p. 10.

(56) Apareció como Seymour Martin LIPSET y Reinhard BENDIX, «Political Sociology - A Trend Report and Bibliography», *Current Sociology*, 6, 1957, pp. 79-169.

UNESCO. Cada número de *Current Sociology* contiene un largo artículo de revisión crítica sobre un campo, junto con quizás miles de citas anotadas. La preparación de este tipo de bibliografía era, desde luego, una tarea apropiada para Juan. Ocurría que mi despacho y el de Bendix en el Instituto de Relaciones Laborales de [la Universidad de California en] Berkeley estaban solo separados por una estrecha calle de la biblioteca principal. Estoy convencido de que uno de los resultados del proyecto originó una cuestión menor de tráfico. Juan labró un surco por su constante ir y venir entre la biblioteca y las despachos del Instituto. Juan no caminaba, sino que siempre corría, llevando el que era uno de los muchos maletines que ha cargado a lo largo de su vida. Todos ellos terminaron estropeándose como resultado de haber tenido que transportar demasiados libros. Durante algún tiempo, la biblioteca de Berkeley quedó despojada de los trabajos sobre comportamiento político. Como era de prever, *Current Sociology* tenía un número determinado de páginas que podrían dedicarse a la bibliografía. Nos habían pedido aproximadamente mil referencias. Al final, y gracias a Juan, teníamos tres veces más. Bendix y yo le advertimos de que debía detenerse, que habíamos acabado, que era ya la bibliografía más completa hecha nunca en la materia. Pero él nunca escuchaba. Cada día, cada hora, parecía que volvía con más libros, más artículos. Finalmente, enviamos las tres mil referencias junto con nuestro artículo de revisión. La bibliografía, por supuesto, nunca fue publicada en esa forma; dos terceras partes de las referencias fueron excluidas. (...) De todos modos, esta historia proporciona otro ejemplo de la dedicación de Juan a la minuciosidad y de su enorme capacidad de trabajo.» (57)

Por su parte, Juan defendió su tesis doctoral en 1958, poco antes de volver a España. Consistía en un análisis típicamente *linziano* del comportamiento electoral en Alemania Occidental con ocasión de la consulta federal de 1953, y apoyándose fundamentalmente en los datos de la encuesta poselectoral realizada por el Unesco Institut für Sozialforschung de Colonia (58). Al parecer, el manuscrito, que contaba con 15 capítulos y 2.100 páginas cuando Lipset le obligó a dejarla reducida a 900 páginas pese a las protestas de Juan, que aseguraba debería añadir todavía unos seis capítulos más, era, según su director, «extremadamente sofisticada y original en la manera de analizar el comportamiento electoral» (59). La tesis, sin embargo, no llegó a publicarse: aunque Juan tenía contrato con una editorial, nunca encontró el tiempo necesario para reducir-

(57) LIPSET, «Juan Linz», p. 8.

(58) Juan J. LINZ, *The Social Bases of West German Politics* (Ann Arbor: Microfilm Xerography by University Microfilms, Inc., 1963).

(59) LIPSET, «Juan J. Linz», p. 6.

la (60). Después, y tras comprobar las insalvables dificultades para incorporarse a la vida académica española, Juan se integró en 1961 en el Departamento de Sociología de Columbia. Y allí permaneció hasta 1968, cuando fue nombrado profesor de Ciencia Política y Sociología en la Universidad de Yale.

Puede parecer anómalo que Juan consiguiera sus cátedras, primero en la Universidad de Columbia y después en la de Yale, sin haber publicado un libro propio y sólo con su tesis, bien que ésta se hubiera convertido, sin embargo, en «la más citada tesis doctoral nunca publicada» (61). Y tampoco había publicado —ni lo hizo regularmente después— artículos en revistas académicas de referencia, excepto cuando le invitaban a colaborar en ellas. Pese a ello, sus trabajos han gozado de una difusión extraordinaria y tenido una repercusión no menos considerable. Juan solía explicar esta anomalía por el formato inusualmente largo de sus escritos. En línea con lo que ya conocemos sobre el tamaño de su tesis doctoral, sus capítulos en libros editados suelen superar las cien páginas, que son demasiadas para un artículo de revista y resultan insuficientes para un libro. Y sus artículos aparecidos en revistas académicas, que como es sabido deben mantenerse en los márgenes de las 30 páginas, han debido desesperar a los más permisivos editores. En la fundada observación de Amando de Miguel, en los libros colectivos el capítulo de Juan es *siempre* el más largo (62). Y en ellos cabe, según el cualificado recuerdo de Lipset, todo lo que posiblemente pueda ser conocido sobre el tema en cuestión, una de las pocas desventajas de la pasión de Juan por combinar en sus investigaciones la exhaustividad con la minuciosidad (63). Como el propio Juan ha señalado,

«he escrito pocos libros en inglés y no he publicado en revistas de referencia. ¿Por qué razón? Mis ponencias (en congresos) son demasiado largas para las revistas profesionales americanas (aunque aceptables para las revistas españolas o italianas). Además, los organizadores de estos encuentros estaban por lo general interesados en incluirlos en volúmenes colectivos. Por otro lado, escribir un libro sobre algunos de los temas en los que he trabajado habría requerido la inclusión de mucho material introductorio que no sería original, reduciendo el espacio para tratar un aspecto concreto, además de tener que presentar el texto completo editado en inglés para el habitual proceso de evaluación. Después de todo, el inglés es sólo mi tercer idioma. Resulta mucho más sencillo escribir un capítulo extenso para trabajos colectivos por

(60) En Ignacio SOTELO, «Juan Linz: sobre España y la democracia. Conversación berlinesa con Ignacio Sotelo», *Claves de Razón Práctica*, 16, octubre de 1991, p. 50.

(61) SCHMITTER, «Una biografia intellettuale e di vita», pp. 517-518.

(62) DE MIGUEL, «The Lynx and the Stork», p. 5.

(63) LIPSET, «Juan Linz», p. 4.

invitación de editores, amigos y colegas que se encargarán del proceso de publicación. Algunos, como los editores del *Handbook of Political Science*, aceptaron incluir un capítulo del tamaño de un libro (64). Casi siempre he escrito con una previa garantía de publicación. Este formato de trabajo supone dispersión, una aparente discontinuidad y no perseguir todos los aspectos que hubiera deseado, pero me ha servido.» (65)

Resulta así explicable que en la jerga de la profesión está ya acuñado el adjetivo *linziano* para denotar, aplicado a los manuscritos, desde tesis doctorales hasta simples voces de enciclopedias, una extensión desmesurada. Y quienes hemos colaborado con Juan en algún artículo, capítulo o libro sabemos que el peor momento llegaba cuando había que poner punto y final y mandarlo a la editorial. Eso sí, una vez que se habían desobedecido amablemente todas las indicaciones sobre la extensión mínima del manuscrito e incumplido fatalmente todos los plazos: siempre quedaba un argumento que ampliar, un libro que consultar, una cita que añadir, una tabla que incluir. Vale decir, de nuevo con la acreditada experiencia de Amando de Miguel, que Juan nunca terminaba en realidad sus trabajos, sino que éstos eran literalmente arrancados de sus manos por el editor o la editorial, lo que a su vez llevaba a que esos trabajos tuvieran para Juan la sempiterna consideración de inconclusos (66).

Tanto en la Universidad de Columbia como en la de Yale, su actividad académica ha estado guiada por su doble condición de sociólogo y de politólogo: siempre ha procurado abarcar ambos campos a la hora de plantearse sus preguntas de investigación y de realizar sus análisis comparados. Y si en esta tarea hubiera que seleccionar un *nombre*, éste sería sin duda el de Max Weber. Juan era un weberiano integral: Weber era para él una especie de estrella polar, una fuente permanente de inspiración, ideas y conceptos (67). Y, como Weber, cruzaba con tanta facilidad como maestría las fronteras disciplinares (68). Su admiración por Vilfredo Pareto viene sólo después, así como su amor por la historia, a la que consideraba como maestra de la vida con tanta fuerza como para tener un lugar preferente en sus investigaciones, para defender la historicidad radical de los fenómenos políticos e incluso para expresar en muchas ocasiones, como su también admirado Joseph Schumpeter, su gusto por la profesión de historiador social de no haber sido

(64) Se trata de su capítulo sobre «Totalitarian and Authoritarian Regimes», citado *supra*, nota 8.

(65) LINZ, «Entre naciones y disciplinas», pp. 542-543.

(66) DE MIGUEL, «The Lynx and the Stork», p. 5.

(67) LINZ, «Entre naciones y disciplinas», p. 531.

(68) LIPSET, «Juan Linz», p. 4.

lo que fue (69). Y se trata en fin de un weberiano constitutivamente moderado a la hora de explicitar sus sesgos normativos, que siempre han rechazado la violencia y que han girado alrededor de su repugnancia por los regímenes dictatoriales y su preferencia por el sistema político democrático, y más concretamente por una democracia basada antes en un consenso mayoritario que en las imposiciones minoritarias de quienes se creen en posesión de la verdad (70). Como ha señalado Lipset, Juan representaba la auténtica personificación del académico: era, en sus términos, un «*scholar's scholar*» (71). Y como el propio Juan gustaba de repetir, la visión del intelectual que le resultaba más atractiva es la de aquél que quiere entender lo que pasa y distinguir así lo que es posible de lo que no lo es, aquello que lleva al desastre de aquello que parece tener mejor pronóstico. En sus propias palabras, «se dice muchas veces que la función del intelectual es ser crítico. Creo que sí, que tiene que ser crítico, pero no sólo crítico, tiene también que aportar algunas ideas, si puede, constructivas. Es decir, que la crítica no es en sí misma lo mejor, sino que su misión es pensar sobre las alternativas, introducir una mayor racionalidad en las decisiones y una mayor conciencia de los problemas, y tratar de explicar al ciudadano por qué las cosas son distintas en el país de uno, no porque el país sea específicamente distinto, sino porque los hechos sociales y políticos tienen lugar en un contexto histórico diferente» (72).

Una circunstancia adicional destacable radica en el amor por la enseñanza mostrado en las numerosas universidades en las que ha profesado, como titular o como invitado (73). Hay muchas anécdotas ya legendarias sobre la densidad característica de sus clases, y a buen seguro que quienes hayan asistido a algunos de sus seminarios habrán disfrutado de la experiencia. Uno de sus estudiantes de los años setenta, Scott Mainwaring, ha recordado la llegada siempre apresurada de Juan portando un bolsón repleto de libros sobre los más variados temas de clase y sobre muchos otros colaterales, complemen-

(69) LINZ, «Entre naciones y disciplinas», p. 540.

(70) En SNYDER, «Juan J. Linz», pp. 584

(71) LIPSET, «Juan Linz», p. 3.

(72) En Javier TUSELL, «Entrevista con Juan J. Linz», en *Cuenta y Razón*, 32, 1987, p. 105.

(73) Además de en las Universidades de Columbia y Yale, Juan ha impartido cursos regulares en el Institute for Advanced Study de Princeton (1973-1974), el European University Institute de Florencia (1979), la Universidad de Sophia en Tokio (1980), la Universidad de Heidelberg como *Max Weber Guest Professor* (1983), la Hoover Institution de la Universidad de Stanford (1987), el Institut de Sciences Politiques de París (1994), la Universidad de Munich como *Eric Voegelin Visiting Professor* (1996), la Universidad Humboldt de Berlín como *Georg Simmel Visiting Professor* (1997) y el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, del Instituto Juan March, en Madrid, del que fue también miembro de su Consejo Científico.

tarios y adicionales; la incesante sucesión de cigarrillos Ducados, a veces confundidos con la tiza; el larguísimo programa de lecturas recomendadas y unas sesiones en las que Juan hablaba ininterrumpidamente sin consultar una nota o un libro ante la atónita mirada de los estudiantes (74).

Muchos de esos estudiantes hicieron luego sus tesis doctorales bajo la supervisión de Juan. Es probable que también a este respecto pueda presumir de algún récord académico: ha dirigido cerca de 70 tesis sobre 30 países distintos, y al menos 40 de ellas están publicadas. Se trata, como dice Juan, de uno de los elementos más gratificantes de su vida académica. (75) Ese impresionante número y variedad de tesis resulta sólo explicable si se atiende a la extrema generosidad demostrada por Juan a cualquiera que se le acercara para preguntarle, consultarle o demandarle cualquier tipo de información. Como ha escrito Lipset,

«Juan es uno de los supervisores de estudiantes graduados más generosos que he tenido la fortuna de conocer. Pasa un tiempo más que considerable con ellos planificando sus tesis doctorales, sugiriendo materiales de investigación y revisando sus borradores. Su casa ha estado abierta para ellos en Columbia y, luego, en Yale. Contesta sus cartas cuando están haciendo trabajo de campo. Para Juan, los estudiantes han sido una extensión de sí mismo. Ellos han sido, como en los primeros días, un modo de conseguir hacer mucho más de lo que Juan tiene tiempo de hacer por sí mismo. En su mayoría, los estudiantes trabajan en temas de gran interés para Juan. (...) Los estudiantes trabajan en temas, producen material de investigación, proporcionan respuestas a las preguntas que preocupan a Juan. De ahí que el tiempo que pasa con ellos está en cierto sentido también dedicado a su agenda personal, a su propia investigación. Decir esto no es menospreciar la dedicación de Juan a sus estudiantes, sino más bien reconocer que los mejores profesores han sido los que pueden implicar a sus estudiantes en su propio trabajo. Los resultados alcanzados por los estudiantes de Juan deberían ser considerados como parte de su propia productividad.» (76)

Esta insólita generosidad se alargaba también con una heterodoxa forma de trabajar, que se producía en el domicilio de Juan y Rocío antes que en su despacho de la universidad. Era otra experiencia única que permitía a esos estudiantes recién graduados o recién doctorados (y por extensión a todos cuantos quisieran visitarle

(74) Scott Mainwaring, «Introduction: Juan Linz and the Study of Latin American Politics», en S. Mainwaring y Arturo Valenzuela, eds., *Politics, Society, and Democracy: Latin America* (Boulder, Colorado: Westview, 1998), p. 19.

(75) En Snyder, «Juan J. Linz», p. 591.

(76) LIPSET, «Juan Linz», p. 10.

o conocerle) disfrutar de su hospitalidad en su casa de Ingram Street, en Hamden, incluyendo el transporte desde la estación, la visita turística a New Haven y Yale, la comida o/y la cena con sus correspondientes aperitivos, cafés, meriendas y copas, y por supuesto la discusión con Juan. Eran literalmente abducidos a un viaje excepcional durante horas que se antojaban minutos. Y esa experiencia podía incluso continuarse cuando se coincidía con Juan en alguna ciudad interesante durante la celebración de una reunión académica: entonces uno podía disfrutar además de la inmensa cultura histórica, artística y musical de Juan, puesta al servicio de una exhaustiva visita a pie a la ciudad en cuestión, ya para siempre imborrable.

De esa forma, Juan reforzó el ya de por sí notable número de alumnos a quienes ha dirigido sus tesis con el de los incontables estudiantes o colegas que han acudido a él en busca de consejos u orientaciones académicas, investigadoras o profesionales. Con el tiempo, estos «estudiantes adoptados», como les ha denominado Mainwaring (77), no han hecho sino crecer y enorgullecerse de sus vínculos intelectuales con Juan desde todos los continentes. Aunque Juan solía relativizar su generosidad calificándola como *egoísta*, una especie de oxímoron explicable por el hecho de que aquellos con quienes discutía estaban realizando investigaciones que él hubiera querido hacer, pero para las que carecía de tiempo, todos los que han establecido algún tipo de relación intelectual con Juan la califican como la propia del discipulado que se mantiene con quien ha actuado con ellos como un auténtico *maestro*. En los términos de Amando de Miguel,

«lo que es característico de esta relación entre *maestro*-discípulos, es la muy intensa dedicación [de Juan] (...) al trabajo de sus estudiantes, colaboradores y aprendices. Podría decirse que esto le preocupa más que su propio trabajo. Ello no es sólo resultado del altruismo; hay también una razón paradójica, egoísta. Los objetivos de investigación de nuestro profesor son enormes, si no inalcanzables. Se da cuenta de que no puede llevar a cabo una investigación sobre todas las cosas, como su infinita curiosidad demanda, de modo que sus discípulos abordan las investigaciones que él no puede emprender por sí mismo. El *curriculum vitae* [de Juan] (...) debería incluir una lista de los numerosos trabajos que él ha inspirado en otros, y no sólo las tesis doctorales.» (78)

Baste como ejemplo el proporcionado por las palabras de José Castillo, catedrático de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid, para describir al Linz que conoció en Nueva York durante dos años, hace más de cincuenta:

«En suma, Linz se me entregó (...) con la enorme generosidad que le caracteriza, con su gran inteligencia, con su memoria prodigiosa, con su es-

(77) MAINWARING, «Introduction», p. 21.

(78) DE MIGUEL, «The Lynx and the Stork», p. 4.



píritu cultivado en múltiples saberes, con su amor por el arte y la política, en particular por la española (...), con su impresionante dominio de las lenguas, con su inconfundible deje, con sus desmañadas maneras, con sus constantes despistes, con su inmensa capacidad —y necesidad— de afecto. (...) Empezó así una nueva relación de discipulado y amistad.» (79)

No es por eso extraño que Juan ostente probablemente el récord del mayor número de apariciones en las páginas de agradecimientos de los centenares de libros escritos por quienes han acudido a él en busca de consejo y ayuda. Los libros dedicados expresamente a él por sus discípulos y colaboradores son también muy numerosos: desde el de Albert Szymanski en 1978, aquel estudiante radical que participó en la ocupación de los edificios de la Universidad de Columbia durante los sucesos de 1968, que dedicó su libro al «Frente de Liberación Nacional del Vietnam del Sur y a Juan Linz» (80), hasta el más reciente de quien escribe este texto y su colaborador, Richard Gunther, pertenecientes al grupo de los «estudiantes adoptados», que le expresaron su agradecimiento con un escueto «A Juan Linz, *sine qua non*» (81). Y tampoco resulta extraño que la obra de Juan haya recibido numerosos galardones. Desde 1976 es miembro de la *American Academy of Arts and Sciences*. En 1975 recibió su primer Doctorado *Honoris Causa*, por la Universidad de Granada, al que luego han seguido las de Georgetown (1987), Autónoma de Madrid (1992), Marburgo (1992), Oslo (2000) y País Vasco (2002). En 1986 recibió el título de Comendador de la Orden de Isabel la Católica y en 1987 el Premio Príncipe de Asturias en Ciencias Sociales. Otros premios relevantes han sido el Premio Europa, en 1982, por la traducción italiana de su obra sobre la quiebra de la democracia (82), el Premio de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) a las Ciencias (1992), el Premio Helen Dinnerman del *World Association of Public Opinion Research* (WAPOR) (1992) y el Premio Nacional de Ciencia Política y Sociología, concedido por el Centro de Investigaciones Sociológicas (2004). Juan ha sido también nombrado Miembro de Honor de la Federación Española de Sociología (1992), *Foreign Member* de la Academia Europeae (1995), *Corresponding Fellow* de

(79) En Bernabé SARABIA, «Conversaciones con José Castillo Castillo: a modo de entrevista», en Juan Díaz Nicolás y otros, *Reflexiones sociológicas. Homenaje a José Castillo Castillo* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2004), p. 18.

(80) Se trata de *The Capitalist State and the Politics of Class* (Cambridge, Mass.: Winthrop, 1978).

(81) En Richard GUNTHER, José Ramón MONTERO y Joan BOTELLA, *Democracy in Modern Spain* (New Haven: Yale University Press, 2004).

(82) Juan J. LINZ, Paolo FARNETI y M. Rainer LEPSIUS, *La caduta dei regimi democratici* (Bologna: Il Mulino, 1981).

la *Royal British Academy* (1998) y Socio de Honor de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) (2005). En fin, uno de los recuerdos más gratos de los últimos años es la concesión del Premio Johan Skytte, por la Universidad de Upsala, para muchos una especie de premio *nobel* de la Ciencia Política (83). Le fue concedido en 1996 «por su investigación global de la fragilidad de la democracia ante la amenaza autoritaria, caracterizada por su versatilidad metodológica y su profundidad histórica y sociológica». Le resultó especialmente emocionante la ceremonia universitaria de la entrega: la entrada en la catedral de Upsala junto con los alumnos vestidos con sus trajes típicos y portando las banderas sueca y española para depositar una corona en la tumba de Skytte (1576-1645), fundador de una cátedra de Ciencia Política y Retórica en la universidad y un personaje fundamental, una especie de Conde Duque de Olivares, en la construcción de la monarquía sueca. Y no menos emocionante fue ver la bandera española delante del Paraninfo o participar en la cena con música y baile, incluyendo una selección de *Carmen*.

Por último, pero no desde luego en último lugar, están las personas. Primero la de Rocío, su mejor colaboradora y una brillante escritora de libros infantiles. Lipset la ha retratado como su principal apoyo y la perfecta organizadora para poner un cierto orden en la absorbente vida investigadora de Juan (84). En palabras de Juan, ha sido lectora crítica, asistente de investigación, editora, traductora y coautora en los estudios de historia social española, de modo que, sin ella, muchos de sus trabajos no hubieran podido completarse ni menos aún publicarse (85). Y luego el propio Juan, él también una persona entrañable. Aunque sus facetas sean excesivamente numerosas como para aducirlas aquí, me gustaría subrayar al menos las de su condición de trabajador infatigable con biorritmos creativos sobre todo en las horas nocturnas; amante de la ópera y orgulloso poseedor de un abono en el Metropolitan Opera House durante décadas; fumador empedernido cuyas raciones de Ducados eran el único tributo que se atrevía a sugerir a sus visitantes españoles; bromista circunspecto, irónico contenido, pesimista moderado, ecléctico decidido por su permanente apertura a los distintos enfoques teóricos y metodológicos; fundador de una de las primeras ONGs *avant la lettre* hace ya muchos años para ayudar a los republicanos españoles en el exilio; acogedor en su casa de Hamden a cuantos españoles de toda condición se encontraran en un radio de muchas millas de Connecticut para practicar con

---

(83) Josep M. COLOMER, «The Nobel Prize in Political Science», *Josep Colomer's Weekly Blog*, en <http://jcolomer.blogspot.com>, consultado el 10 de septiembre de 2006.

(84) LIPSET, «Juan Linz», p. 9.

(85) LINZ, «Entre naciones y disciplinas», p. 543.

ellos la hospitalidad más amable que pueda imaginarse; lector voraz de los libros de arte que constituían una parte sustancial de su impresionante biblioteca; viajero enamorado de un sinfín de ciudades y paisajes a los que trataba siempre de volver, las más de las veces con la excusa de una reunión académica o profesional cuya carga adicional de trabajo le sabía a poco ante la oportunidad de conocer un nuevo lugar interesante o de volver a alguno de sus preferidos; desconfiado de las nuevas tecnologías, es decir, de todo lo que haya podido venir después de la invención de la pequeña máquina de dictar que tanto utilizaba, y, en fin, poseedor de una consumada técnica de absorber, más que de leer, libros y trabajos que en realidad constituyen la esencia de la *serendipity*, o serendipia, por medio de la cual uno descubre cosas inesperadas y útiles mientras busca otras completamente diferentes (86).

Juan ha sido, en suma, una figura verdaderamente excepcional. Se ha convertido en el académico español más internacional, el más citado, el más respetado y sin duda uno de los más relevantes en las ciencias sociales del siglo xx. Ha sido también uno de los mejores y mayores *gigantes* a cuyos hombros hemos tenido el privilegio de poder encaramarnos para ver mucho más lejos, por utilizar la bonita metáfora atribuida a Bernard de Chartres en el siglo xii y que tanto gustaba al propio Juan. En el momento de cerrar este texto, permítaseme la confesión personal de que le echaré siempre mucho de menos. Creo que sentimientos similares son compartidos por los muchos discípulos españoles que han realizado con él sus tesis o han sido sus coautores, los muchos investigadores que han encontrado en sus orientaciones una nueva forma de hacer ciencia social, los muchos colegas, en fin, que personalmente o a través de sus publicaciones han disfrutado tanto de su infinito conocimiento como de su extraordinaria humanidad. Todos podremos reconocernos en esa especie de *colegio invisible* que formamos y que ha tenido como maestro irreplicable a Juan, un español ya universal, un intelectual ejemplar y una persona buena en todos los sentidos de la palabra.

---

(86) DE MIGUEL, «The Lynx and the Stork», p. 5.